

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN – INICIO DE CARRERA 2° CUATRIMESTRE 2026

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Podrás inscribirte:

- desde las 15.00 h del día 4 de mayo hasta las 20.00 h del día 18 de julio de 2026
- y desde las 15.00 h del día 3 de agosto hasta las 20.00 h del día 12 de agosto de 2026

IMPORTANTE:

Entre el 19 de julio y el 1 de agosto de 2026 la Facultad no desarrollará actividades administrativas ni académicas debido al receso de invierno.

¿CÓMO ES EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN?

La inscripción se realiza de manera virtual mediante un formulario online, cuyo acceso hallarás en la segunda página de este documento.

Para completar correctamente el proceso deberás:

- 1) Preparar la documentación personal en formato PDF.
- 2) Realizar el pago de la matrícula.
- 3) Completar el formulario de inscripción.
- 4) Adjuntar la documentación y el comprobante de pago.
- 5) Enviar el formulario.

ANTES DE COMENZAR

Se sugiere declarar una cuenta de Gmail para uso exclusivo de la carrera y de la que seas titular.
No utilizar correos electrónicos de familiares, amistades u otras personas.

PRIMER PASO: PREPARAR LA DOCUMENTACIÓN

La documentación deberá estar:

- en formato PDF,
- legible,
- con orientación correcta (no apaisada),
- en tamaño original,
- y con buena calidad de imagen.

IMPORTANTE:

El formulario solo permite subir archivos PDF y cada archivo tiene un límite máximo de 1 MB.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA – ASPIRANTES CON ESTUDIOS SECUNDARIOS ARGENTINOS

- 1) DNI vigente (ambos lados)
- 2) Constancia de CUIL o CUIT
- 3) Partida o Certificado de Nacimiento (ambos lados)
- 4) Certificado Analítico final de estudios secundarios (ambos lados) o constancia de título en trámite

IMPORTANTE: El plazo límite para presentar el certificado final de estudios secundarios o la constancia de título en trámite con fecha de egreso es el 30 de noviembre de 2026. De no presentarlo, serás dado/a de baja de la carrera, con pérdida de lo cursado y de los importes abonados en concepto de matrícula y cuotas, por no acreditar estudios secundarios completos.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA – ASPIRANTES CON TÍTULO SECUNDARIO EXTRANJERO

- 1) DNI vigente (ambos lados) o Certificado de Residencia Precaria vigente con número de CUIM
- 2) Constancia de CUIL o CUIT
- 3) Partida o Certificado de Nacimiento (ambos lados)
- 4) Certificado Analítico final de estudios secundarios con Apostilla de La Haya y el Certificado de Convalidación del Ministerio de Educación de la Argentina, o constancia de inicio del trámite de convalidación. En caso de no haber finalizado el trámite de convalidación, podrá presentarse la imagen digital del título original con Apostilla de La Haya.

IMPORTANTE: El plazo límite para presentar la Convalidación del Ministerio de Educación de la Argentina es el 30 de noviembre de 2026. De no presentarlo, serás dado/a de baja de la carrera, con pérdida de lo cursado y de los importes abonados en concepto de matrícula y cuotas.

SEGUNDO PASO: REALIZAR EL PAGO DE LA MATRÍCULA

Para confirmar la inscripción a la carrera deberás abonar la matrícula correspondiente, cuyo valor es de **\$65.000 (pesos setenta mil)**.

Para efectuar el pago de la matrícula deberás realizar una transferencia bancaria a la cuenta que se lee a la derecha

Banco: BCO. NACIÓN ARGENTINA
Cuenta número: 11000015662814
Alias: TAMBOR.RESTA.REMO
CBU/CVU: 0110027320000156628149
Destinatario: Universidad Tecnológica Nacional
CUIT/CUIL: 30-54667116-6

Una vez realizado el pago, deberás guardar el comprobante en formato PDF para adjuntarlo posteriormente en el formulario de inscripción.

IMPORTANTE: El comprobante de pago deberá visualizar de manera clara la fecha en que fue realizada la transferencia, sin excepción.

TERCER PASO: COMPLETAR EL FORMULARIO

Con la documentación y el comprobante de pago de la matrícula preparados en formato PDF, deberás acceder al siguiente enlace:

[**CLICK AQUÍ – FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN – CLICK AQUÍ**](#)

ORIENTACIONES PARA COMPLETAR EL FORMULARIO

- **DATOS PERSONALES:** Completá todos los campos solicitados con la información exacta que figura en tu DNI.
- **CARGA DE DOCUMENTACIÓN:** Adjuntá la documentación personal requerida y el comprobante de pago de matrícula.
- **ENVÍO DEL FORMULARIO:** Una vez completados todos los campos y cargada la documentación, hacé clic en “Enviar”. Luego recibirás una copia automática en el correo electrónico declarado. Ese correo tiene validez únicamente como constancia de preinscripción.

¿QUÉ SUCEDE DESPUÉS DE ENVIAR EL FORMULARIO?

El Equipo Administrativo de la Tecnicatura revisará:

- la documentación enviada,
- el pago de matrícula,
- y la información cargada en el formulario.

✓ **Si la inscripción es correcta:**

Recibirás un correo electrónico confirmando tu inscripción definitiva a la carrera junto con el contrato contable-académico.

Posteriormente te informarán:

- la grilla horaria de las materias.
- Las indicaciones correspondientes al inicio de clases
- y las indicaciones correspondientes de acceso al sistema académico

✓ **Si se detectan irregularidades:**

La falta de documentación, de respuestas en el formulario o del pago de matrícula podrá ocasionar la baja automática de la inscripción, con pérdida del pago realizado.

CONSULTAS

Ante cualquier duda podés escribir a: infolic@fra.utn.edu.ar

El Equipo Administrativo de la Tecnicatura te orientará sobre el proceso de inscripción.

IMPORTANTE:

No envíes documentación al correo de consultas.

El equipo administrativo se comunicará con vos en caso de detectar algún inconveniente en la inscripción o en la documentación presentada.